

Escuchar las infancias

**Alojar singularidades y restituir derechos
en tiempos de arrasamientos subjetivos**

Escuchar las infancias : alojar singularidades y restituir derechos en tiempos de arrasamientos subjetivos / María José Fattore... [et al.] ; compilado por Miguel Ángel Tollo. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico, 2020.
Libro digital, PDF - (Ensayos y experiencias ; 118)

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-538-753-9

1. Psicología Infantil. 2. Pediatría. 3. Derechos del Niño . I. Fattore, María José. II. Tollo, Miguel Ángel, comp.
CDD 155.4

Colección Ensayos y Experiencias

Director general: *Daniel Kaplan*

Corrección de estilo: *Liliana Szwarczer*

Diagramación: *Patricia Leguizamón*

Diseño de tapa: *Pablo Gastón Taborda*

Fotografía de tapa: https://es.123rf.com/profile_choreograph

Los editores adhieren al enfoque que sostiene la necesidad de revisar y ajustar el lenguaje para evitar un uso sexista que invisibiliza tanto a las mujeres como a otros géneros. No obstante, a los fines de hacer más amable la lectura, dejan constancia de que, hasta encontrar una forma más satisfactoria, utilizarán el masculino para los plurales y para generalizar profesiones y ocupaciones, así como en todo otro caso que el texto lo requiera.

1° edición impresa, octubre de 2019

1° edición digital, junio de 2020

noveduc libros

© del Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico S.R.L.

Av. Corrientes 4345 (C1195AAC) Buenos Aires - Argentina

Tel.: (54 11) 5278-2200

E-mail: contacto@noveduc.com

www.noveduc.com

ISBN N° 978-987-538-753-9

Queda hecho el depósito que establece la Ley 11.723

No se permite la reproducción parcial o total, el almacenamiento, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor.

Miguel Tollo (comp.)

Escuchar las infancias

**Alojar singularidades y restituir derechos
en tiempos de arrasamientos subjetivos**

María José Fattore

Carmen B. Fusca

Alejandra Giacobone

Adriana Granica

Paula Horn

Julieta Inza

Beatriz Janin

Norberto Liwski

Gisela Oriolo

Alicia Stolkiner

Miguel Ángel Tollo

Gisela Untoiglich

Juan Vasen

Mariana V. Wassner

N
noveduc

ENSAYOS
Y EXPERIENCIAS

MIGUEL ÁNGEL TOLLO. Psicólogo. Psicoanalista (AEAPG) especializado en clínica psicoanalítica con niños y adolescentes. Docente titular en calidad de Profesor Permanente de la Cátedra de Salud Pública Salud Mental (carrera de Psicología, UAI, desde 2002). Docente de la carrera de Psicoanálisis con Niños y Adolescentes (UCES-APBA). Presidente de la Asociación Escuela Argentina de Psicoterapia para Graduados (desde 2015). Miembro de la Comisión Directiva del Forum Infancias (desde 2012). Delegado por el Forum Infancias en el Consejo Consultivo Honorario de Salud Mental Nacional Ley 26657 (desde 2014). Presidente del mismo Consejo (2014-2018). Presidente de la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires (1996-2000). Coordinador General del Foro de Instituciones de Profesionales en Salud Mental de la Ciudad de Buenos Aires (1997-2001 y 2007-2015). Autor de diversos textos en libros y revistas de la especialidad.

MARÍA JOSÉ FATTORE. Médica (UBA). Especialista en Pediatría. Directora General del Centro de Desarrollo Infantil y Estimulación Temprana Dra. Ana María Menéndez “El Nido” de San Isidro. Especialista en Neonatología, en Economía y Gestión de la Salud (ISALUD) y en Desarrollo Infantil (UBA). Pediatra de seguimiento de niños de alto riesgo neonatal y niños con necesidades especiales de atención en salud. Capacitadora de la Dirección Nacional de Maternidad e Infancia. Coautora del libro *Autismos y otras problemáticas graves en la infancia y Diagnósticos y clasificaciones en la infancia*. Miembro titular de la Sociedad Argentina de Pediatría y del Forum Infancias. Disertante en cursos, jornadas y congresos.

CARMEN B. FUSCA. Psicopedagoga. Magister en Psicología Educacional (UBA). Licenciada en Ciencias de la Educación (UBA). Miembro del Forum Infancias. Excapacitadora en Escuela de Maestros (Ministerio de Educación, CABA). Docente en posgrado (Facultad de Psicología, UBA). Autora de publicaciones sobre dificultades de aprendizaje, dislexia y didáctica de la lengua escrita: *Enseñar a leer y a escribir en el Siglo XXI* (2012, Entreideas); Janin, Fusca y Vasen (comps) *Dislexia y dificultades de aprendizaje* (2017, Noveduc) y otras.

ALEJANDRA GIACOBONE. Musicoterapeuta (USAL, 1986) especializada en clínica de niños, observación de lactantes y desarrollo infantil temprano. Presidente de la Sociedad Argentina de Primera Infancia y coordinadora del Capítulo Vínculo Temprano. Supervisora clínica en salud pública. Docente universitaria.

Miembro fundador del equipo Musicoterapia en la Infancia y la Niñez, y coautora de libros y artículos. Miembro fundador del equipo interdisciplinario La Red Pilar. Estudia e investiga la inclusión musicoterapéutica en el Sistema de Salud Argentino, participando activamente en gestiones por el ejercicio profesional, legal y competencial. Miembro de la Agrupación Ética Profesional en Musicoterapia y del Fórum Infancias, e integrante de la Comisión Clínica.

ADRIANA GRANICA. Abogada (UBA) y psicoanalista de niños (UBA). Ejerció y ejerce clínica de niños. Fundadora y directora del Hospital de Día “La cigarra”, Centro de Salud Mental N° 1. Supervisó y coordinó equipos de niños en dispositivos de centros de salud pública. Coordinadora del área jurídica del Comité Argentino de Seguimiento y Aplicación de la Convención de Derechos del Niño. Dicta cursos y seminarios en diversos espacios académicos sobre el abogado del niño y la articulación de los discursos jurídico y psicoanalítico en torno a la subjetividad infantil. Miembro del Colegio de Psicoanalistas. Codirectora del Programa Abogados Infancia Adolescencia (PRABIA).

PAULA HORN. Licenciada en Psicología (UBA). Concurrencia en el Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez. Formación curricular de la Asociación Escuela Argentina de Psicoterapia para Graduados y de la Asociación Argentina de Psicodiagnóstico de Rorschach. Coautora de “Transferencias múltiples” en el libro *El acompañamiento terapéutico como dispositivo*, de S. K. de Mauer y S. Resnizky. Socia egresada de la AEAPG. Miembro del Forum Infancias.

JULIETA INZA. Psicóloga (UBA). Formación Hospitalaria Infantojuvenil en Hospital Tobar García: Hospital de Día, consultorios externos, prevención, adopción, Cuidar-Cuidando. Práctica clínica en consultorio. Miembro de Forum Infancias. Formación Psicogenealogía y Psicología Transgeneracional-IPPT y Configuraciones Vinculares Pareja, Familia, Grupos-AAPPG. Coautora en *Diagnósticos y clasificaciones en la Infancia Herramientas para abordar la Clínica. Ilusiones y Desilusiones en las prácticas* (2018, Noveduc) y en *Culturas adolescentes II. Problemáticas e intervenciones en la clínica.* (2017, Noveduc).

BEATRIZ JANIN. Licenciada en Psicología (UBA). Presidenta de la Asociación Civil Forum Infancias. Directora de las carreras de Especialización en Psicología clínica infantil con orientación psicoanalítica y en Psicoanálisis con

adolescentes de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES). Profesora de posgrado (UNC). Autora de *Infancias y adolescencias patologizadas; Intervenciones en la clínica psicoanalítica con niños* y *El sufrimiento psíquico en los niños*. Coautora de libros de Argentina, Francia, Italia y Brasil. Ha publicado artículos en revistas especializadas de Argentina, España, Uruguay, Chile, Brasil, Francia e Italia y dicta conferencias y seminarios en esos países.

NORBERTO LIWSKI. Médico. Pediatra Social Educador. Vicepresidente del Comité de Derechos del Niño de Naciones Unidas (2003-2007). Presidente de Defensa de Niñas y Niños Internacional - Sección Argentina. Presidente del Comité para la Defensa de la Salud, la Ética y los Derechos Humanos (CODESEDH). Profesor Asociado Cátedra Cultura para la Paz y Derechos Humanos (Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Titular A. Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz). Titular de la Cátedra Libre de Derechos Humanos y Participación Ciudadana (UNNE). Director de la Carrera de Especialización en Educación, Políticas Públicas y Derechos de Niñez y Adolescencia (UNIPE).

GISELA ORIOLO. Licenciada en Trabajo Social (UBA). Miembro de Equipo de Orientación Escolar. Miembro de Equipo Psicopedagógico en Escuela Especial. Perito judicial. Capacitadora en Escuela de Maestros (CABA). Miembro de Forum Infancias.

ALICIA STOLKINER. Licenciada en Psicología, especializada en Salud Pública con orientación en Salud Mental. Profesora titular de la Cátedra II de Salud Pública/Salud Mental (Facultad de Psicología, UBA). Profesora del Doctorado Internacional y de la Maestría en Salud Mental Comunitaria (UNLA), además de otros posgrados nacionales y extranjeros. Investigadora categorizada I, directora de Proyectos de Investigación UBACyT, de la UBA y de otras entidades del país y el exterior. Coordinadora del Equipo Interdisciplinario Auxiliar de la Justicia de la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CONADI), de la Secretaría de DD.HH. Fue coordinadora del Nodo Argentina de la Red de Investigación en Sistemas y Servicios de Salud del Cono Sur, y presidente de la International Association of Health Policies. Miembro de la Asociación Latinoamericana de Medicina Social (ALAMES) desde 1986. Doctora Honoris Causa de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.

GISELA UNTOIGLICH. Doctora en Psicología (UBA). Miembro fundador del Forum Infancias. Codirectora académica del Curso de Posgrado “Despatologizando diferencias en la clínica y las aulas (Forum Infancias y FLACSO). Codirectora del Programa de Actualización “Problemáticas clínicas actuales en la infancia” (Posgrado de la Facultad de Psicología, UBA). Profesora invitada por instituciones nacionales y extranjeras de México, España, Chile, Uruguay y Brasil. Supervisora en Hospital de Niños R. Gutiérrez, Durand, CESAC N° 15 y Centro de Desarrollo Infantil y de Estimulación Temprana “El Nido” de San Isidro. Autora y coautora de numerosos textos, entre ellos: *Infancias. Entre espectros y trastornos; Autismos y otras patologías graves en la infancia; En la infancia los diagnósticos se escriben con lápiz; Versiones actuales del sufrimiento infantil; Patologías actuales en la infancia.*

JUAN VASEN. Psicoanalista. Especialista en Psiquiatría Infantojuvenil. Exjefe de Residentes del Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez. Exjefe de diferentes Servicios del Hospital Carolina Tobar García. Excoordinador Programa Cuidar Cuidando. Exdocente de Farmacología. Secretario General del Forum Infancias. Autor de diversos libros, entre ellos: *Autismos: ¿espectro o diversidad?; ¿Niños o cerebros? Cuando las neurociencias descarrilan; El mito del niño bipolar; Una nueva epidemia de nombres impropios: el DSM invade la infancia en la clínica y las aulas.*

MARIANA V. WASSNER. Licenciada en Psicopedagogía. Egresada de la Primera Escuela de Psicología Social Dr. E. Pichón Rivièrre. Miembro de los Equipos de Orientación Escolar (Ministerio de Educación, CABA). Psicopedagoga clínica. Trabaja con niños y adolescentes con dificultades en su aprendizaje y con patologías graves. Miembro del Forum Infancias. Conferencista en encuentros de capacitación en el país y en el extranjero. Autora de artículos en revistas y capítulos de libros sobre aprendizaje, lectura y escritura, inclusión y Psicopedagogía clínica.

INTRODUCCIÓN	<i>Miguel Tollo</i>	11
CAPÍTULO 1.	Los avatares de la escucha en la clínica psicoanalítica con niños <i>Beatriz Janin</i>	15
CAPÍTULO 2.	¿Qué es escuchar a un niño? Escucha y hospitalidad en el cuidado en salud <i>Alicia I. Stolkiner</i>	29
CAPÍTULO 3.	Escuchar a/en las instituciones <i>Juan Vasen</i>	41
CAPÍTULO 4.	¿Cómo escuchamos a los niños y niñas que no hablan? La ética y la clínica como política <i>Gisela Untoiglich</i>	53
CAPÍTULO 5.	El derecho de hacerse escuchar desde temprano. Musicalidad primordial, motivo y emancipación <i>Alejandra Giacobone</i>	81
CAPÍTULO 6.	La escucha en la escuela. Un desafío en estos tiempos <i>Carmen B. Fusca</i>	99
CAPÍTULO 7.	Escuchar a los niños, el arte de acompañar <i>Mariana Wassner</i>	111

CAPÍTULO 8. La producción de la escucha. Dispositivos y subjetividad <i>Paula Horn. Julieta Inza, Gisela Oriolo y Miguel Tollo</i>	123
CAPÍTULO 9. Escuchar niños. Miradas y concepciones disciplinares sobre el rol del abogado del niño, desde la Convención hasta nuestros días <i>Adriana Granica</i>	137
CAPÍTULO 10. Escuchar la preocupación de los padres en la clínica pediátrica: el comienzo de todo <i>María José Fattore</i>	157
CAPÍTULO 11. Las claves en la escucha de la pediatría social <i>Norberto Liwsky</i>	165

El interés del que escucha estimula la lengua del que habla.

Charlotte Brontë

El conocimiento habla, pero la sabiduría escucha.

Jimi Hendrix

La Convención Internacional por los Derechos del Niño¹ (la Convención), documento de 1989, establece en uno de sus artículos, el 12º, el derecho del niño a expresar su opinión.

El Comité Internacional por los Derechos del Niño (el Comité) ha realizado un extenso y sustancioso análisis del texto citado, en particular el derecho del niño a ser escuchado, considerado como uno de los cuatro principios generales de la Convención, junto con el derecho a la no discriminación, el derecho a la vida y el desarrollo y la consideración primordial del interés superior del niño.

La historia, en particular la del siglo XX, nos ha demostrado que las Declaraciones de Derechos (del Hombre, de los Discapacitados, de los Enfermos Mentales, etc.) llegan lamentablemente una vez que los mismos han sido dramáticamente vulnerados.

En ese sentido, las declaraciones resultan un acuerdo entre los seres humanos, de gran valía desde el punto de vista jurídico, que pueden redundar en beneficios significativos en la medida en que pensemos cuáles han sido y son las condiciones sociales, políticas y económicas que les dan posibilidad o, por el contrario, se oponen.

Y decimos “escuchar las infancias”, en plural, por cuanto la realidad nos muestra la variedad de niños, niñas y adolescentes como así también de sus condiciones de vida. Niñxs a quienes la sociedad no escucha sus necesidades de cobijo, sostén materno y paterno, nutrición, asistencia, educación, sociabilidad. Niñxs cuya corporalidad habla y nos transmite mensajes en un código que el tiempo y la dedicación brindan la oportunidad de escuchar. Niñxs que van constituyendo su identidad de género y la expresan de diversas maneras. Niñxs estigmatizados desde temprano por el color de su piel, por sus características corporales, por alguna discapacidad o, sencillamente, por alguna conducta que es rotulada como enfermedad.

El Comité señala con acierto que el derecho a ser escuchado debería aplicarse tanto a cada niño como a grupos de niños, por ejemplo, los alumnos/as de una clase, los niños/as de un barrio o un país, los niños/as con discapacidades. También observa que las condiciones de edad y madurez pueden evaluarse en la escucha individual del niño/a o en grupos de niños/as. Además, plantea que es preciso alentar al niño/a a formarse una opinión y a expresarla, lo que implica el desarrollo activo de condiciones que lo sustenten.

Es decir, hablar de la escucha de ninguna manera nos propone una posición pasiva. Se da en el contexto del reconocimiento por la dignidad del sujeto niñx, el no ubicarlo como un objeto del adulto, sometido a sus intereses. En la espera y la disposición de un tiempo que, como el del jugar, no guarda relación con la cronología y menos aún con el frenesí que impone la tecnología. Escuchar es alojar una singularidad en una mutualidad intersubjetiva capaz de recrear lo que parece repetirse, entusiasmar lo que empalidece el vivir y también brindar un bálsamo al sufrimiento

Las opiniones de niños/as no solo los benefician en la medida que es posible conocerlos, sino que también resultan un aporte a la comunidad. Cabe recordar las ideas del pedagogo italiano Francesco Tonucci, que han inspirado el diseño de la ciudad de los niños, y afirman que “una ciudad adecuada para niñas y niños es una ciudad que es buena para todos”. Con tal fin, este pensador propone la creación de Consejos de niños, de modo tal que ellos puedan hacer la experiencia de ciudadanos más autónomos y participativos.

En esa misma línea, el Comité sugiere que el concepto de participación, a los efectos del ejercicio del derecho del niño/a a ser escuchado. “pone de relieve que incluir a los niños no debe ser solamente un acto momentáneo, sino el punto de partida para un intenso intercambio de pareceres entre niños y adultos sobre la elaboración de políticas, programas y medidas en todos los contextos pertinentes de la vida de los niños”.

De acuerdo con estas consideraciones y las experiencias de quienes producimos estos textos, se hizo evidente la necesidad de un análisis más a fondo del tema, desde la perspectiva clínica psicológica y pediátrica, en el ámbito escolar, el judicial, las instituciones en general, en el primer año de vida y la familia. Un trabajo que ha tenido el atravesamiento de una concepción ética del vínculo con niños/as y adolescentes así como de la construcción de una sociedad para todos y todas.

La escucha es un acto y una disposición esencial a los vínculos. Es aquello que nos reconoce y nos instala como sujetos. La escucha es subjetivante en tanto en el intercambio crecemos, nos replanteamos la existencia y creamos.

Cuando aplicamos esto a la dimensión de la niñez se reavivan los clichés culturales, los imaginarios de infancia, y entonces se hace más imperiosa la necesidad de aplicar una visión crítica, actualizar lo que sabemos y, al mismo tiempo, renovar la pregunta acerca de qué es un niño, una niña, hoy, cuáles son sus deseos, sus expectativas.

Somos conscientes de que este trabajo, que hemos encarado con mucha pasión y esfuerzo, representa un aporte más de lo mucho que es indispensable elaborar por el interés superior del niño/a. Nuestro deseo es contribuir a que podamos escucharlos/as como lo merecen.

Miguel Tollo

NOTA

1. Comité de los Derechos del Niño. Observación General No.12 El derecho del niño a ser escuchado. CRC/C/GC/12, 20 de julio de 2009. Observaciones Generales del Comité de Derechos del Niño. UNICEF Recuperado de <http://www2.ohchr.org/spanish/bodies/crc/index.htm>

Los avatares de la escucha en la clínica psicoanalítica con niños

Beatriz Janin

Yo no comparto el punto de vista, que hoy goza de predilección, según el cual los enunciados de los niños serían por enteros arbitrarios e inciertos. Arbitrariedad no la hay, absolutamente, en lo psíquico; y en cuanto a la incerteza en los enunciados infantiles, se debe al hiperpoder de su fantasía, lo mismo que la incerteza en los enunciados de los adultos se debe al hiperpoder de sus prejuicios. En lo demás, el niño no miente sin razón y, en general, se inclina más que los grandes por el amor a la verdad.

Freud, 1909, pp. 85

Escuchar a los pacientes es clave en la clínica psicoanalítica. Como psicoanalista, supongo siempre que no sé nada sobre quien consulta hasta que este manifiesta sus sufrimientos con palabras, con sus actos o con su cuerpo.

Es por eso que la cura psicoanalítica es siempre una aventura en la que nos adentramos en nuevos mundos, desconocidos hasta entonces, y tenemos que ir haciendo un trabajo particular en el que, como afirma Bion, debemos encontrar un lenguaje en común con el otro. Así, plantea que el psicoanalista “debe ser capaz de construir una historia, pero no solo eso: debe construir un idioma que él pueda hablar y el paciente entender” (Bion, 1974, p. 31).

Como toda escucha, esta no es ingenua. Tenemos una lectura de lo que dicen determinada por la formación teórica y la experiencia clínica y es clave tener en cuenta que el psiquismo infantil está en construcción.

En ese sentido, el psicoanálisis nos aporta los elementos para pensar los diferentes modos de pensamiento, las defensas y las diversas conflictivas en los distintos momentos de la estructuración psíquica.

Entonces, con las niñas y los niños, la escucha sigue siendo fundamental, pero cobra ribetes particulares. Muchos niños no hablan o solo repiten frases, pero dicen, a su manera. Y el tema es internarse en esos lenguajes diferentes, lenguajes de gestos, miradas, silencios, actos, dibujos y juegos. Juegos y dibujos nos permiten muchas veces acceder a una conflictiva que no puede ser puesta en palabras, a la vez que abren escenarios.

También los silencios nos hablan... de lo que les pasa, de lo que sienten, de sus temores y terrores...

Y es fundamental escuchar a los padres, que suelen llegar angustiados y muchas veces desesperados y que necesitan un lugar para hablar de sus angustias y desesperanzas. Y a veces también a los maestros, pediatras y otras personas del entorno.

La escucha desde las primeras entrevistas: cuestionarios versus entrevistas abiertas

Se suceden consultas por niños de diferentes edades en las que los padres llegan con angustias, preguntas y muchas veces, certezas. Están a veces decepcionados, otras furiosos o asustados, pero siempre muy movilizados emocionalmente por esa niña o niño que no cumple con lo esperado, ya sea por sus embates, por su retraimiento o porque los descoloca con conductas que no son las esperadas por ellos. Muchas veces, es la escuela (o el Jardín maternal) el que da la voz de alerta. Y, a veces, se viven las dificultades de un niño desde un dramatismo tal que dificulta poder hablar del tema o desde una urgencia que no da tiempo a la reflexión.

Hay claramente dos modelos diferentes en relación a las primeras entrevistas: están los que suponen que tienen que hacer un cuestionario a los padres

y aplicar un protocolo al niño y los que entendemos que es preciso dejar que sean ellos los que vayan construyendo el espacio mismo de la entrevista, que los temas vayan surgiendo y que el niño tiene derecho a decir del modo en que quiera y en los tiempos en que pueda.

El modelo de entrevista pautada deja afuera aquello que los padres quieren decir. Es habitual que se vayan comentando “No le pudimos decir nada de los cambios que vimos en los últimos tiempos” o “No pudimos decir que vivimos mucho tiempo fuera del país”. Es decir, suelen sentirse no escuchados.

Por eso, las entrevistas abiertas (en lo posible, más de una) permiten que cuenten aquello que para ellos viene incidiendo. Pero también es importante que quede claro que no estamos para juzgarlos ni para darles indicaciones, que los vamos a dejar desplegar sus preocupaciones e interrogantes, que pueden ir diciéndonos lo que sienten y piensan y que pueden hablar de la historia del niño (tal como ellos la han armado) y de la propia. A lo largo de las entrevistas, es posible que se vaya construyendo otra historia.

Una mamá relata su experiencia frente a una consulta en la que ella y su marido fueron sometidos a un interrogatorio y su hijo de tres años fue “evaluado”. Dice: “Fueron millones de preguntas desde las más simples a las más complejas que, sinceramente, yo no podía entenderlas; ahí lentamente me iban cayendo las fichas y me preguntaba qué hacíamos en ese lugar. Conclusión: nos hicieron más y más preguntas, no nos dejaron relatar la historia de nuestro hijo ni la nuestra. Queríamos contarle que tuvimos muchísimos sucesos muy importantes en su corta vida, hablar sobre los avances que veía su maestra de Jardín y el informe que nos había hecho con muchísima dedicación su terapeuta de estimulación temprana, pero nada de eso ‘importaba’. En cuestión de segundos pasó a decirnos que nuestro hijo tenía trastorno generalizado del desarrollo no específico y que eso encuadraba en un TEA. Los pasos a seguir eran aún más tremendos: 1. acompañante terapéutica en el aula. 2. Psicomotrista, ya que su terapeuta actual sería contraproducente, pues tenía un enfoque psicoanalítico. 3. cataratas de estudios médicos, desde

resonancia magnética hasta electro, ya que formaba parte del protocolo de niños TEA. Asimismo, como si todo esto no hubiese sido demasiado, nos dijo que nosotros debíamos hacer una consulta genética si decidimos tener más niños, porque tenemos 18 % más de probabilidades de tener otro hijo con TEA’.

Es decir, estos padres no fueron escuchados. Se aplicó sobre ellos una fórmula sin tenerlos en cuenta como sujetos sufrientes, involucrados en el sufrimiento de su hijo.

Escuchar a los padres es fundamental. Pero esto implica dejarlos hablar, sin intentar direccionar su decir, sino dando lugar a sus inquietudes, angustias, miedos, desesperanzas. Considero fundamental escuchar la historia que ellos han armado de su propia vida y la de su hija o hijo; permitirles expresar sus temores y también aquello que los enorgullece de sí mismos y de sus hijos y rastrear las historias familiares, teniendo en cuenta que estas se han dado en un contexto.

Una mamá que está muy preocupada por su hijo de tres años, reconoce que apenas el niño pide algo o manifiesta temor, sale rápidamente a abrazarlo y a resolver el problema, sin dejar tiempo a que el niño pruebe. Le digo que es claro que ella tiende a protegerlo y que no tolera que el niño sufra y que es posible que trate a su hijo como le gustaría que la trataran a ella. Su respuesta me sorprende: se angustia, se le llenan los ojos de lágrimas y me dice: “Uy, lo que me dijiste”, muy conmovida. De este modo, puede comenzar a diferenciar lo que le ocurre a su hijo de lo que le sucede a ella misma. Es decir, los padres no son informantes no implicados, sino sujetos que juegan sus pasiones con ese niño. Y que están marcados por sus deseos, sus identificaciones y sus mandatos internos, pero también por sus ideales, por la concepción que tengan acerca de lo que es un niño y por lo que han tomado de la cultura de la época. Y tenemos en cuenta los avatares de esa historia.

Es frecuente que se pretenda armar “grillas de observación” para que los padres “evalúen” a su hija o hijo. En estos casos se está distorsionando la función materna (que puede ser ejercida por otros que no sean la madre), en el punto crucial de la empatía y la ensoñación, pero también la paterna, en